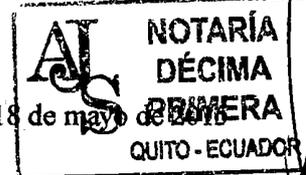


Quito, a 18 de mayo de 2015



Señor:
Luis Estuardo Guamba Proaño
Presente.-

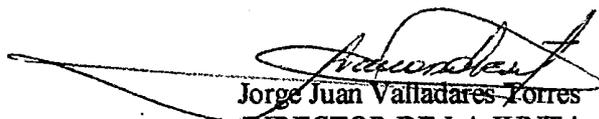
De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informamos que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PROVILOCK Cía. Ltda., celebrada el 18 de mayo de 2015, se le designó como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía antes señalada por un período de dos años.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 12 de mayo del 2015, en la notaria Vigésima Séptima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de mayo del 2015.

Dígnese aceptar el cargo al pie de la letra.

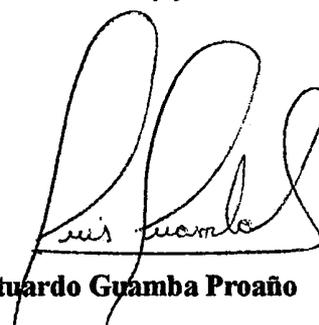
Atentamente,



Jorge Juan Valladares Torres
DIRECTOR DE LA JUNTA

Yo, Luis Estuardo Guamba Proaño, con C.I. No. 171816270-2, agradezco y acepto el cargo de **Gerente General y Representante Legal** de la Compañía PROVILOCK Cía. Ltda., y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y los Estatutos de la Empresa.

Quito, a 18 de mayo de 2015



Luis Estuardo Guamba Proaño

TRÁMITE NÚMERO: 34224



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	23701
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8053
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVILOCK CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUAMBA PROAÑO LUIS ESTUARDO
IDENTIFICACIÓN	1718162702
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 18 DEL:14/05/2015.- NOT. VIGESIMA SEPTIMA DEL:12/05/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

J. Lopez
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLARROEL

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 26 MAYO 2015

Ana Julia Solis Chavez
Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

